

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

AÑO XIV

Dirección telefónica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 6 Diciembre de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.093

LUZ EN LA LONJA

De nuevo nos alude, sobre este tema, nuestro colega LA INFORMACION, con una terquedad que trae al recuerdo la célebre frase de «Los Diamantes de la Corona»: «Pero, ¿qué empeño en ver a su padre ahogado?» ¡Qué empeño en que intervengamos nosotros! ¡En sacarnos de nuestra voluntaria abstención!

Es que quiere, le digamos que el asunto ha sido deplorablemente encausado, desde su iniciación, y que deplorablemente sigue hoy enfocado? Bueno, pues queda dicho, aunque sólo sea por darle gusto. Pero, ¿qué conseguir puede con esto el colega roji-negro? No acabamos de comprenderlo, porque no es comprensible que nos invite a demostrar que, las únicas verdades de esta cuestión, o sea la esplendidez de los armadores pesqueros, hizo posible que el propósito del Sr. Carranza no fracasara ruidosamente, sin llegar a iniciarse siquiera su práctica; y que ni aquel Ayuntamiento ni los siguientes, demostraron conocer la cuestión, como, a nuestro juicio, tampoco lo demuestra la Junta de Obras del Puerto, que al solicitar hoy la reversión de la Lonja, lo hace engañada por un espejismo, producido únicamente por esa esplendidez de los armadores de buques de pesca a que antes nos hemos referido, y de la que no pueden alabarse los demás contribuyentes al erario municipal, que bien pronto acuden a los recursos legales en cuanto creen que cualquier precepto jurídico puede eximirles del pago de cualquiera arbitrio.

Doblegados ante la terquedad de LA INFORMACION vamos a darle gusto al ilustre colega, no sin antes adelantarnos a suplicar que no se vea en manifestación alguna nuestra, ni el más remoto deseo de inferirle molestias a nadie. Ni al señor Carranza, ni a sus colaboradores, ni a los varios Ayuntamientos, ni a las varias Juntas de Obras del Puerto, ni a nadie. Pretendemos sólo, y eso instigados por el colega mananero, dar luz en la Lonja, y hemos de anticipar aunque parezca inmodestia—fueron todas simples casualidades—que nadie puede ganarnos en el conocimiento de esta cuestión, ya que estuvieron en nuestras manos todos los hilos de ella, sin que, en beneficio local, quisiéramos tirar de cualquiera de los varios que podían producir el fracaso de los deseos que se perseguían con la cesión de la Lonja al Municipio.

HISTORIA: Asistíamos, en Madrid, a una Asamblea de pesqueros en la que precisamente emocionaba el tema «Organización de las Lonjas, Lotas y Rulas». La multiplicidad de regímenes en los distintos puertos, constituía un desbarajuste con el que tanto el Ministro, como los técnicos de Fomento, como los armadores, pósitos y cofradías, querían concluir, y era criterio unánime, desde Guadalupe hasta el encargado del ascensor en el Ministerio, que se hacía indispensable esa unificación, atribuyendo la orientación de las Lonjas a las Juntas administrativas de Puertos pesqueros, que el Ministro quería independizar de las Juntas de Obras.

Cuando todo iba como sobre ruedas, sin que nadie se acordara de Cádiz, ya que en su Lonja no se había producido filtración ajena corregible, fuimos sorprendidos en Madrid con un telegrama en el que se nos anunciaba que la Junta de Obras gaditana, había acordado la cesión al Ayuntamiento del local casi acabado de construir. Excusemos el revuelo que la noticia produjo en el Ministerio y en la Federación de Armadores. Sólo Guadalupe permaneció sereno, declarando delante de una veintena de hombres, que el acuerdo era insensato y que él no lo sancionaría pasara lo que pasara. Así se lo comunicó inmediatamente, ante todos los testigos, al Director General de Obras Públicas.

A partir de este momento, comenzaron dos cosas: la lucha del Ayuntamiento de Cádiz contra el criterio del Ministro de Fomento, contra los técnicos del Ministerio, y el penoso de las Reales Órdenes «en camelo» con que el conde de Guadalupe le tomó la cabellera a Cádiz más de una vez.

Venció el Ayuntamiento de Cádiz, ya que un día el Ministro hubo de recibir, por teléfono, órdenes directas y terminantes del general Primo de Rivera, para que la cesión de la Lonja fuera aprobada. Creía el dictador que se trataba simplemente de unas operaciones de subasta del pescado, que estaba enriqueciendo a determinada persona, y que lo mismo podía efectuar el Ayuntamiento para beneficio del vecindario. Este fue el argumento municipal, y es justo hacer constancia de que lo empleaba de buena fe, pues aunque manejable quien era poderoso y muy entendido armador, el amplio montaje de su negocio, le hacía no estar familiarizado con una porción de costosos detalles y servicios que a las operaciones de subasta acompañan, haciéndole suponer que efectivamente el Ayuntamiento estaba capacitado para prestar el servicio que solicitaba.

Tuvo que obedecer el ministro y tuvieron que obedecer los técnicos, pero ¿cómo? Dando la primera de sus reales órdenes «en camelo». Son estos ingenieros gente que no se dan al partido fácilmente, y la plancha del ministro había sido formidable y con gran lujo de testigos. Los técnicos supieron lo que se hacían, no ignoraban el secreto de la operación de subasta, y comprendiendo que el Ayuntamiento no podía prestar el servicio, acudieron al recurso de prohibir en la R. O. (léase) que en la Lonja se cobraran arbitrios de clase alguna, lo que colocaba un topé a todo intento de renta sobre la misma, con lo que supusieron ganar la partida que el Ayuntamiento de Cádiz, a su vez, creía haberse apuntado.

Las cosas así, la partida en realidad no podía ganarla más que quien los armadores dijeran, ya que, por un lado, tenían el recurso de exportar directamente, ya que esto les eximía de toda tributación, y, por otro, el de impugnar el ingreso municipal que, al ser prestado por segundas personas con una renta líquida para el Ayuntamiento, se convertía en un arbitrio y éstos estaban prohibidos en la R. O. de concesión. El Ministerio creyó que los armadores de Cádiz, haciendo uso de los términos de la repetida R. O., harían imposible los propósitos de la transferencia, con lo que resultarían derrotados los que creían vencedores, pero de una parte las amenazas de deportaciones; de otras, el ambiente que de forma artificial se había creado en la población; de otra, el hecho de que el Ayuntamiento, convencido al fin de que el servicio era cosa distinta de lo que supuso en un principio, lo había cedido a persona de absoluta garantía de los armadores, y de otra, por último, que el Alcalde de entonces podía oponer a la retirada de los barcos protestantes; la presencia de los suyos centralizados en Sevilla hizo que alguien aconsejara a los pesqueros la aceptación del sacrificio, y que éstos lo aceptaran, renunciando a la exportación directa y a recurrir contra la violación de la R. O. concesionaria, con seguro éxito, ya que la consignación de beneficios en el Presupuesto municipal suponía convertir en un arbitrio prohibido expresamente por el ministro coleccionario, lo que sólo podía ser prestación de un servicio, sujeto, como dispone el Estatuto Municipal, al ingreso igualado del gasto que origine su prestación.

Esta doble abstención defensiva de los armadores, prueba nuestro primer aserto de que solo la esplendidez de ellos hizo posible que el propósito del Ayuntamiento dictador se plasmara en realidades.

El desenfocamiento:

El desenfocamiento de la cuestión, surge del hecho de que con tanto esfuerzo Municipio y Junta de O. defendían la captación de la Lonja, movidos del espejismo de los ingresos que ha producido al Ayuntamiento, y olvidando que solo contando con una medida de fuerza o con la prestación voluntaria de los armadores, a unos o a otros les resulta posible conservar.

Suponer que la consignación del ingreso en los Presupuestos Municipales, basta para su cobro, es ser demasiado optimista, no solo porque ya existen varios armadores que exportan directamente y que, por tanto, no pagan el tanto por ciento de venta, más que en partidas muy pequeñas, como por ejemplo el Sr. Carranza y Pescaderías Cantábricas, cuya potencia económica les permite tener establecida la venta directa en los mercados consumidores; sino por todas las otras razones legales ya apuntadas. Pero cabe en lo posible, que los otros armadores sigan de manera voluntaria siendo los únicos contribuyentes voluntarios del Ayuntamiento. Lo que nos parece mucho más difícil, es que por el hecho de consignar en su Presupuesto, la Junta de Obras, tal ingreso, el ingreso lo consiga, porque el Ayuntamiento, mal que bien, tiene otorgado por cinco años la práctica de ese servicio, pero a la Junta no se lo ha concedido nadie, ni legalmente puede concedérselo. Obras del Puerto, puede arbitrar sobre el uso de la Lonja, sobre la ocupación de sus terrenos, sobre el disfrute de almacenes y tinglados, sobre el uso de las líneas de atraque, o sobre los servicios privativos suyos que ella preste, y eso con arreglo a las tarifas que con asentimiento de la Cámara de Comercio tenga aprobada, pero no sobre servicios que no preste, ni tenga tarifados, ni pueda prestar, ni sean de acción mercantil libre como las ventas de pescados, las de hortalizas, las de cereales, o las de maquinarias que resulten concertadas en terrenos de jurisdicción portuaria.

Claro que todo puede hacerse en un régimen opresor, por medio de la violencia, y en un régimen constitucional, por medio de una ley votada en Cortes. Pero mientras algo de esto no ocurra, permanecerá justificada la titulación de «El desenfocamiento» con que hemos rotulado esta última parte del informe a que nos invita, por no decir se nos arrastra, y en el que hemos querido de todo, menos molestar a nadie.

I. CH.

Una nueva interpretación de verbo pagar

Cada día se aprende algo nuevo. El tiempo no pasa en vano, sino que deja su huella más o menos profunda en el espíritu de los hombres y como cada hora tiene su año, cada día aporta a los humanos sus sabias enseñanzas, descorriendo los densos velos de cosas no conocidas. Todo sirve, que decía, con cierto tonillo bíblico, a nuestro amigo, enamorado de los textos fundamentales.

Nos sugiere estas breves consideraciones un hecho reciente, llevado y traído por la prensa, y que va adquiriendo cierto relieve de actualidad por las personas que en él intervinieron y están interviniendo. Ya habrán ustedes vislumbrado que se trata de la responsabilidad civil que un ayuntamiento contrae, al destituir a un médico de la Beneficencia municipal, al que habido luego de abonarse sus

haberes «dobra a dobla una por una». Los nombres no hacen al caso pero los hechos son peregrinos, y encierran esa enseñanza de la que antes veníamos hablando, y siempre es grato para nosotros, ávidos de estudio el aprender algo nuevo, novísimo. Conste que no somos partidarios de persecuciones, que húmeros de responsabilidades difusas, o pasadas de moda, y que consideramos perfectamente necio el tener encendida una guerra civil, en una población, que más bien que luchas entre unos y otros, necesita de la acción común de todos sus hijos; pero el sucedido no puede pasar sin comentario, porque tiene su aspecto festivo y regocijante.

Hay que pagar unas pesetas, es inexcusable cumplir una sentencia de los tribunales, estos dicen quienes son los llamados a abonarla, entre estos los hay millonarios, potentados, gente que no se arruina por quinientos ni seiscientos pesetas, y a la hora de la necesaria aportación, todos se muestran encantados de que un señor salga al compromiso y pague todos los vi-

CUAL PLUMA AL VIENTO

Hoy inaugura sus tareas el Parlamento catalán, donde habrán de reunirse a la hora de publicarse estas líneas, la flor y nata de todos los políticos de aquella región, que coincidirán en la ex condal ciudad, para comenzar una nueva era y para hacer revivir pasadas glorias, continuando la historia de Cataluña, rota en pedruzcos por la persecución monárquica, y por el centralismo absorbente y avasallador. Buen día para ese sector de España, que ve convertidas en realidades las aspiraciones de muchos años, y que contempla el penacho triunfal que la República ha sabido colocar sobre su casco guerrero.

Cataluña debe sentir toda, en el día de hoy, lleno de solemnes gravidades, una emoción intensa, un sentimiento obscuro de la responsabilidad que contrae con la nación española, con el régimen republicano, con sus hijos mismos, con su porvenir. La región, ya autónoma, cuando llegue el cortejo, al Palacio de su parlamento, prestigiado por los sonos del himno nacional y rindiéndose ante él las armas de España y la bandera tricolor de la República, tiene que sentir recorrida su médula, de norte a sur, por un fuerte estremecimiento, por esa sensación subconsciente que precede a los más grandes acontecimientos de la vida de los pueblos, mezcla de admiración y de terror, no confesado, a un mismo tiempo.

Y España, la madre generosa y magnífica, que con amplio ademán, soltó la mano de la hija, para dejarla sola, caminando hacia los anhelados horizontes, tiene esta tarde, que estar pendiente de Cataluña, con los ojos, cargados de cariño, poseída también de una íntima emoción, ante esas Cortes, que simbolizan la voluntad de un pueblo que se cree fuerte, que se considera bastante, para poder entrar en su mayoría de edad, y vivir su vida independiente y sólida, dentro del gran concierto de todos los demás pueblos de España, que constituyen la unidad nacional, la verdadera unidad.

La monarquía alejó a Cataluña de nosotros, colocó infranqueables barreras entre el espíritu de aquellos españoles—asi hay que llamarlos siempre—y el resto del país, se gozó en mortificar la carne de Cataluña, con todos los oprobios y con todos los martirios; y la República, ha cerrado todas las llagas, ha borrado todos los dolores, ha perdonado todas las culpas, ha reintegrado a Cataluña y la ha conquistado para España, para siempre. He ahí las dos obras, el anverso y el reverso de la medalla, el pasado y el presente, la conducta de la Corona y el proceder de la República. Y aun habrá quien diga que se ha destruido a España, que se ha fragmentado el territorio nacional, y puede que también exista todavía quien se lo crea.

Día grande para Cataluña, repetimos, y día inmenso para España asimismo. Día feliz para la democracia y para la libertad, para el derecho de gente, para todos esos derechos «malditos», que nos legó la Revolución francesa, madre de todas las Repúblicas y creadora del proletariado, como diría, horrorizado, un ilustre colega nuestro, que intenta hipnotizar a la opinión, con ese ejercicio de yogui oriental, de repetir hasta el amodorramiento, las mismas palabras. Sí, de la libertad de Cataluña, tiene la culpa la Revolución francesa, ¡bendita sea!

drios rotos. Y en vez de impedirlo, en lugar de no tolerar que toda la carne se cuele de un garabato, como vulgarmente se dice, se celebra, salvo alguna digna excepción, el gesto «procer y magnífico» y se acepta sumisa y alegremente, el no tener que acudir a la cuenta corriente, o molestarse en echar mano a la cartera para tan poca cosa. Excelente teoría, que puede permitir siempre, afirmarse, ratificarse, y conformarse con el pasado. Mientras haya quien pague por todos...

Ese es el comentario público, la firma que la opinión coloca sobre el asunto, que no deja de aplaudir al que da el pecho pero que tampoco es parco en la censura para los que no le acompañan en la aventura económica.

Amigos, admiradores, vasallos, como ustedes quieran, pero a la hora de contribuir: ¡Rompan filas!

OTRO CABALLERO.

CARABINEROS

Insistiendo

El año ya canoso y envejecido, llegará en breve a la cumbre del tiempo. Se va a marchar el año 1932: éste que tantas esperanzas hizo que se suscitaran en los ámbitos ya calmosos y apagados en demasía de los carabineros.

Ellos pretendieron de él, y esperaban con fe ciega, que cuando brillara en lontananza la aurora boreal de su sucesor, la aspirada reinvención habría tenido lugar.

La reforma de carabineros continúa sin aparecer. Sigue guardada en la carpeta del despacho del Ministro de Hacienda, retenida por alguna razón que no nos llegamos a explicar, pero que desde luego está amargando lo indecible a estos hombres que ven sucederse los días padeciendo las injustas torturas que ya conoce el lector por habérselas retratado el cronista a medias en artículos anteriores, publicados desde estas mismas columnas, y que parece ser tienden a eternizarse.

Hemos oído por radio, hemos leído en la prensa: «EL CUERPO DE CARABINEROS PASA A DEPENDER DE HACIENDA».

No nos hizo la noticia por carecer de importancia, la menor sensación. Los carabineros esperaban con ansia justificada ver en el D. O., en la Gaceta, una nota algo más extensa, en la que se hiciera pública la comprensión del gobierno o del Ministerio competente, de la penosa situación del Instituto, y como consecuencia de aquella

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: «Dolores», «Manolo», «Emilia», «Della Monis», «Mannel Monis» y «Pepe Monis». De don Gaspar «Macaya» y «Domínguez Leal». Pescaderías Cantábricas S. A.: «Cantábricas núm. 1», «Cantábricas núm. 2», «Cantábricas núm. 3». De Lloret Zaragoza: «Sagrado Corazón núm. 1» y «Sagrado Corazón número 2». De don Jesús Casas Serqueira: «Allonso» y «Victoria». De don Ignacio Senabre Verdú: «Ignacia», «Samir», «Masó número 6» y «José Senabre». De don José Sibón Pantoja: «Emilio» y «Teodoro Sibón». De don Esmeraldo Domínguez Macaya: «Fernandito Domínguez», «Emilia», «Elvira», «Raimundo», «Domínguez la señora Viuda de Canosa Cierro: «Canosa» y «Cierto». De don Antonio Aguirregomezorta: «Tritonia» y «Cho-Ko». De la pesquera Vasco-Galleja S. L.: «Toralla», «Arno» y «Aralar». De don José Iglesias Pérez: «Rio Mesa». De pesquera Pasaitarra S. L.: «María Teresa» y «María Luisa». De don Manuel Sibón Perinán: «Santa María de P.» De don Manuel Fernández Colomer: «Josefa» y «Joaquina». De don Antonio Lustré Vale: «Alfántico núm. 1». De don Saturnino Veiga Barreiro: «Iberia», «Tigre», «Vibora». De don don Francisco Riego: «Nuestra Señora del Carmen». De don Manuel Díaz Pérez: «Conchita», «Gutiérrez núm. 1», «Virgen de los Dolores» y «Virgen de los Desamparados». De don Casiano Veiga Gandara: «Casiano» y «Baltasar». De don Pedro Vicente Esquerro: «María Luisa». De don Gumerindo Roura: Guimera y Rrsinol. De don José León de Carranza: «Cimarrón», «Almirante de C. Rafael Arcángel», «Punta Azamor», «Sirius», «Carmen», «Micaela» y «Tiburón». De don Vicente Larrañaga: «Fantástico». De don Benigno Montenegro: «Montenegro Costas» y «Montenegro Goberna». De don Manuel Pujales: «Pujales»; Antonio Armada: vapores «Armada núm. 1 y Armada núm. 2».

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

Ibera y M. Aguja, 199 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, rapas, cigalas, congrios, brótolas, gallos, calamares, patos, panchos, pargos, meros, lenguados y breccas.

Maite y Eskues, 2,6 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

Guimera, 220 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, 2,30; Almejas, 1,50 y 2,00; Colorao, 0,55; Caella, 1,15; Besugos, 0,90 y 1,35; Cachuchos, 0,80; Breccas, 1,50 y 1,55; Brótolas, 0,80; Calamares, 1,75; Cazón, 1,35; Cigalas, 1,30 y 1,60; Corvinatas, 0,80; Chocos, 1,30; Gallinetas, 0,50 y 1,60; Gambas, 1,30; Huevas, 1,35; Japonesas, 0,50 y 0,55; Lisas, 1,50; Lías, 0,50; Mojarras, 1,2; Morrallas, 1,05 y 1,10; Pescadas, 0,50 y 1,05; Pescadillas, 0,70 y 1,70; Pez de plata, 1,15; Pilotas, 1,30 y 1,35; Pulpos, 0,50 y 0,55; Rapas, 0,70 y 1,15; Bayas, 0,70; Rubios, 0,50 y Salmónes, 2,30.

comprensión, se procedía con la premura que el caso requiere, a llevar a efecto una eficaz y extensa reforma que viniera a hacer justicia y a dar satisfacción a estos virtuosos funcionarios en sus abundantes necesidades.

No hace muchos días el Ministro de Hacienda Sr. Carner, dijo a tenor de cierta conversación sostenida con un elemento de prensa de Madrid, que no necesitaba asesoramiento periodístico, pues él conoce sobradamente cuales son sus obligaciones.

Me parece en extremo equivocada esta actitud del Sr. Carner. Si él pudiera penetrarse bien de como piensan hoy algunos miles de hombres, y de como sufren, a buen seguro que daría suelta inmediata al papel que prisionero se encuentra en su carpeta, y que motiva aquel padecer.

Si el periodista, el legítimo «voz populi» no le informa, ¿quién lo hará pues?

Por inmejorable concepto que nos merezca el Sr. Carner, no vamos a llegar hasta el extremo de reconocerle un arte o condición post-humana, porque en lo que hace al cronista, es enemigo irreconciliable de los videntes ridículos. No debe transcurrir el mes de diciembre, sin que el Ministro de Hacienda diga cual es la suerte que el Instituto que nos ocupa a de correr en la sucesivo. Sería mala cosa que se le haya condenado nuevamente a continuar haciendo el injusto papel de cenicienta. Sería inhumano que no se produjera dentro del poco tiempo que le queda al año, esa reforma que debe impedir ésta postergación y esta situación infames.

El Sr. Carner no podrá evitar que continuemos informándole, los que estamos en la obligación de hacerlo. Tampoco podrá impedir un mañana tal vez no muy lejano, cuando su misión en el Ministerio que desempeña hoy, hoy tocado a su fin, que muchos hombres que habían cifrado en él todas sus esperanzas, tengan para él un recuerdo poco grato...

Pero quizás estoy incurriendo en algunas negligencias. Perdóname el Sr. Ministro si es que guarda alguna sorpresa. Huelgan todos los comentarios, pues-

to que son muy pocos los días que quedan para poder hacerlos cuando la razón ya en un sentido o en otro, nos asista totalmente.

JUAN LÓPEZ ESTRELLA.
Medina Sidonia, 3 de diciembre.

Gran Teatro Falla

Compañía de comedias de Cuevas Balaguer.
Hoy Martes 6 Diciembre 1932
A las 10'15 de la noche.

Una mujer que no miente

(Grandioso éxito de risa)
Butaca 3,00
Paraiso 0,75

Cine Municipal

Martes 6 Diciembre de 1932
A las 7 y 10 y 112
George O'Brien, Victor, Mc. Laglen,
Conchita Montenegro

Audaz y galante

Novísima superproducción Fox
Sillón y Butaca 1,00
Anfiteatro 0,50

Cine Gades

Martes 6 Diciembre de 1932
A las 6 y 112 y 10 y 112
Su última noche

por Ernesto Vilches, Juan de Landa,
María Alba y Conchita Montenegro.
En español. Superproducción.

Sillón D. a 5' 1,50
Sillón 6' a 19 1,00
Butaca 0,75

Está abierto el apartado de localidades de 9 a 1 y de 2 a 3.
Teléfono 2835

LEA
USTED
TODOS LOS DIAS
«EL NOTICIERO GADITANO»
DONDE ENCONTRARA
INTERESANTE
INFORMACION

DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el

AMERICAN BAR

Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.

NOTA.—Única casa que sirve el expreso marca «Pavoni» y la crema de Café

De la depresión económica mundial

ENORME DÉFICIT EN LOS PRESUPUESTOS DE LAS GRANDES POTENCIAS

En una información que de su director financiero publica el "Manchester Guardian", acerca de los presupuestos generales de las principales potencias para el año 1933, resulta que todos los países enumerados por el articulista Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, etc., —prevén considerables déficits para sus presupuestos del año próximo, por lo que el periodista califica este período financiero de "período de los déficits".

Francia tiene la perspectiva por delante de un déficit de ocho mil millones de francos, que será cubierto de diversas maneras, entre otras, con conversiones.

A pesar de eso el déficit francés es pequeño comparado con el de los Estados Unidos.

El senador norteamericano, Mr. Glass, decía a primeros del mes de Noviembre, que la cifra de 1.000.000.000 de dólares es pequeña y que la de dólares 1.500.000.000 se podía considerar como demasiado alta.

A estas cifras ha tratado de replicar el Secretario del Tesoro, pero la réplica no ha sido clara, y no se aparta en lo esencial de las cifras de Mr. Glass.

En Italia el presupuesto solo para el primer cuatrimestre del año arroja un déficit de 1.500.000.000, cuando se prevé para todo el año un déficit de 1.500.000.000 de liras.

Fácil es calcular cuál será la situación financiera con esas cifras y los caracteres abrumados que en realidad ha de revestir el déficit del presupuesto italiano.

En cuanto a Alemania se estima que el déficit asciende para el año en curso a 800.000.000 de marcos, o sea de 60.000.000 de libras esterlinas al cambio actual. Y esta evaluación se considera por la prensa alemana como demasiado optimista.

NOTAS DE LA CRISIS INGLESA

Se ha publicado una información en la prensa británica comentando las estadísticas agrícolas del país respecto a los cultivos de 1931. Según éstas, la extensión de tierra labrada fué de unos 250.000 acres, lo que supone la cifra más reducida que se recuerda. Lo mismo puede decirse en lo que se refiere a la cosecha de hortalizas, cuyo producto es el más reducido que se recuerda desde el año 1874.

En cuanto al valor total de las cosechas en Inglaterra y país de Gales en el último ejercicio económico ha sido de 197.400.000 libras esterlinas, sea 18.830.000 menos que en el ejercicio de 1929-1930. Respecto al trigo vendido en las granjas se estima en seis millones de libras esterlinas menos que en el año 1929-1930.

En todos los períodos de depresión comercial, la moneda se abarata. Así en Inglaterra la baratura de la libra por la crisis económica y por la política seguida por sus Gobiernos, se ha llevado al mercado del dinero al área del trabajo improductivo.

El margen de beneficio obtenido por los Bancos últimamente es el más bajo que se ha conocido. A esto ha contribuido el aumento del coste de administración que es actualmente un 25 por 100 más alto que antes.

Esta elevación de cargas y disminución de ingresos llevan a la Banca inglesa a una difícil situación cuyo remedio preocupa a los técnicos.

ENTRE EL AZAR Y LA PREVISION

Todos los años por esta época, celebran los españoles el rito más fastuoso en honor de nuestra Señora de la Casualidad. Nunca mejor aplicado el nombre de sacrificio, que cuando se refiere al envite que ofrece la lotería de Navidad. Sacrificio material, muy superior, a veces, a las posibilidades pecuniarias del jugador y sacrificio espiritual de muchas virtudes, que ofrecen esterilmente a la reflexión de los jugadores, la implacable realidad del cálculo de probabilidades. Mas para eso tienen los sacerdotes de lo aleatorio un razonamiento supremo: Si en vez de sortearse 15 millones de pesetas se sorteara una pena de muerte ¿jugaría también la gente? Si es difícil, casi imposible que toque el gordo ¿no lo sería igualmente que le tocara a uno la pena capital? Y sin embargo nadie jugaría. El razonamiento es absurdo, porque no hay equiparación entre los fines. Pero hace fortuna y todos los años por esta época la Cofradía de la Chiripa, que nos coge a todos por algún pelo de aventurero o de bohemio, celebra sus espasmos con el Azar y lleva en dote una caudal inestimable de ilusiones que prontamente se desvanecen. Nuestro propósito no es sin embargo, hacer un artículo más de circunstanancias sobre la moralidad de la lotería, que al fin y a la postre es un saneado impuesto voluntario, sin buscar las coincidencias o incompatibilidades entre el azar y la previsión, ver las interferencias que ofrecen sus respectivas esferas de actividad e inclinarnos, en definitiva, por aquel procedimiento que con mayores garantías brinde al bienestar colectivo.

Vamos a partir de un ejemplo vivo; del que ofrece un país que alcanza, en punto a virtudes ciudadanas, un grado de perfección casi insuperable: Inglaterra. Pues bien, en Inglaterra, la Asamblea anual de administradores de las cajas de ahorro, reunida en Glasgow acaba de aprobar una recomendación a todos los centros de ahorro del país, principalmente a los escolares, encaminada a organizar una campaña vigorosa contra los juegos de azar y las apuestas.

Los líderes de la previsión inglesa ven sin duda un peligro para el desarrollo normal del ahorro en la afición popular al juego interesado en que sólo el azar ciego da y quita bendiciones de dinero. Pero no es solamente Inglaterra la que reacciona contra esa práctica que confía la redención económica del individuo al capricho de la diosa Fortuna. También recientemente se ha producido en Austria un movimiento de repulsa contra un proyecto del Ministerio de Hacienda que es la cifra y compendio de la paradoja: como que disponía sencillamente que se autorizara a las Cajas de Ahorro para expender billetes y participaciones de Lotería entre los imponentes. Disposición tan poco meditada sin duda, tan inoportuna e intempestiva que inmediatamente ha quedado condenada por toda la opinión. Y no por un aspavento de moral rutinaria y trasnochada, sino porque como se de-

cia con un exacto grafismo, asociar el juego y la previsión en una misma entidad «valdría tanto como meter al ladrón en una Caja de caudales, al ratón en el queso o al gato en la acaena». El juego de azar, corto en el pedir y largo en el prometer, hace prosélitos fácilmente entre los hombres de escasa voluntad y pobres de recursos para hacer frente a las asperezas de la vida. La perspectiva de un «doce fariente» de un nirvana embriagador caído del cielo, o de donde sea, a lomos de una bolita caprichosa es sugestivo en alto grado para las gentes incapaces de lanzarse como Jerónimo Paturot con las únicas armas de su esfuerzo personal en busca de una posición social y económica. La previsión, más a rás de tierra, pero más efectiva, ofrece únicamente lo que el esfuerzo y el dominio de las pasiones puede proporcionar. Los primeros quieren obtener el parto de su felicidad sin dolor; los últimos saben de la felicidad del esfuerzo y del sacrificio.

¿Quién tiene razón? De los favorecidos por el juego de la casualidad no se tiene noticia que hayan realizado empresas gigantescas y permanentes; a lo sumo alguna flautita suelta y mal interpretada, menudado precio con que se quiere comprar muchas veces la justificación de la suerte. Algo semejante a la limosna del asureto que tranquiliza su conciencia o lo que en la tenebrosidad de su espíritu haga de tal, con un breve donativo para las almas después de atezar a algún desdichado con un pacto de retro.

En cambio, de las grandes obras de solidaridad humana que ha levantado la previsión pueden citarse ejemplos innumerables. Precisamente por ahora, se ha celebrado en Inglaterra la coronación de este esfuerzo gigantesco vinculándolo en la emisión del millonésimo certificado de ahorro. ¡Mil millones de títulos de ahorro! ¿No parece un sueño considerar que esta cifra astronómica haya sido lograda predicando el sacrificio de los gozes inmediatos y no la fácil satisfacción de los mismos? ¿Cuál es la obra práctica permanente de esta disciplina de la incontinencia? Pues sencillamente la acumulación según datos estadísticos, hechos públicos por Mac Donald con motivo de la «Fiesta del ahorro» de una suma de 1.100 millones de libras esterlinas, o sea en cifras redondas 44.000 millones de pesetas.

Pero es que el caso de Inglaterra, que deliberadamente hemos traído a colación, representa más que el triunfo material que contabilizan esas sumas fabulosas, el triunfo moral sobre una prueba dura y desalentadora, la victoria definitiva sobre la mayor adversidad que puede presentarse al que ahorra y previene para el futuro, la amenaza de que su sacrificio sea estéril.

El que guarda mas monedas para el porvenir, la hace siempre a condición de que se conserve el valor de esas monedas, que con esas monedas se puedan adquirir mañana las mismas cosas, los mismos servicios que hoy, y la única garantía de estabilidad es el patrón oro. Pero Inglaterra tuvo que renunciar al patrón oro en 23 de Septiembre de 1931 y esto en un pueblo de menos conciencia ciudadana que el inglés, hubiera constituido una catástrofe para el ahorro.

La seriedad británica, se ha puesto de relieve una vez más y toda la comoción producida en la previsión sajona se redujo a una contratación del 0,10 por ciento —una proporción de 40 céntimos por cada cien pesetas— en la masa total del ahorro. Las 27.000 instituciones de esta clase que funcionan en Inglaterra, supieron hacer triunfar la conciencia del deber entre su clientela, evitando la desmoralización colectiva. Y aún ganaron después nuevamente posiciones para la causa y la previsión, porque en definitiva, el año 1931 se liquidó con un aumento de 8 millones de libras—220 millones de pesetas— en la venta de certificados de ahorro con relación a 1930, batiendo el record de todos los incrementos desde 1921 y una disminución de 7,3 millones libras—292 millones de pesetas— en los reintegros.

La lección es aprovechable en todas sus partes. Porque el pueblo inglés, que de tal modo fortalece sus reservas aún en trances de apuro y de crisis, no es el menos aficionado a las piruetas del azar, bajo formas de apuestas—el gran premio del Derby tiene tanta o mayor fama y extensión que nuestra lotería— pero sabe establecer la ponderación entre lo frívolo y lo trascendente. La bagatela que representa el juego, no eclipsa en

ningún momento la importancia que atribuye a la previsión. Y ahí están los resultados para demostrarlo.

ANTONIO DE MIGUEL.
2-12-32.

Preparaciones en Curso

CARRERA FISCAL, 100 pts. mes. «Contestaciones Reus», 100 pts.

OFICIALES DE AGRICULTURA, 50 pts. mes. «Contestaciones Reus», 60 pts.

MECANOGRAFOS DE ESTADISTICA, 30 pts. mes. «Contestaciones Reus», 12 pts. Unica Academia que dispone de instalación de máquinas para la estadística.

AUXILIARES DE MARINA, 30 pts. mes. «Contestaciones Reus», 18 pts. Apéndice con las últimas modificaciones, 7 pts.

CELEBRADORES DE MERCADOS, en el Ayuntamiento de Madrid, 30 pts. mes. «Contestaciones Reus», en preparación.

Continúan las preparaciones para **Judicatura, Notarías, Registros, Pericial y auxiliar de Contabilidad, Correos, Telégrafos, Pólibia, Cultura General, Taquígrafos, Mecanografía, Idiomas, etc.**

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etcétera.

Academia «Editorial Reus»

Clases: Precoados, 1.—Libros: Precoados, 60

Apartado: 12.250.—Madrid

Vida obrera

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

El Comité Local del S. R. I. saluda a los obreros panaderos por su triunfo, y al mismo tiempo los alienta y aconseja que para que no decaiga el espíritu de lucha en los movimientos que se planteen en masa en el Socorro Rojo Internacional organización que a más de atender a los caídos en la lucha revolucionaria contra el capitalismo, fortalece el frente de la batalla de las organizaciones sindicales revolucionarias.

Las obreras panaderas podrán sacar grandes enseñanzas de esta última huelga, pues en un momento el S. R. I. desentendió a los obreros que valientemente defendían las reivindicaciones de la patronal egoísta quería arrebatárselo con las autoridades que tratan, encareciendo y persiguiendo a los militantes más activos, para que decaiga el espíritu revolucionario de los obreros, pero éstos, a las bravatas lanzadas por autoridades y patronal imponen el frente único de lucha y se lanzaron a la pelea contra el aparato formado por los mismos. El S. R. I. organización de masas, llama a su seno a todos los obreros revolucionarios para que ocupen un puesto de combate y al mismo tiempo, para darle impulso a la revolución democrática que se desarrolla en estos álgidos momentos.

El comité Local siente mucho el no haber podido seguir atendiendo a los obreros revolucionarios que padecen el peso de la justicia burguesa, pero si reconoce que ligándose a los obreros y haciéndoles comprender las necesidades de afiliarse al S. R. I. no nos lamentaríamos como ahora en este caso lo hacemos, todos los obreros ya sean anarquistas, comunistas, socialistas o sin partido, tienen cabida en las filas del S. R. I.

Trabajadores nuestro deber de clase exige de nosotros el que estrechemos nuestras fuerzas en un frente único para hacer frente al frente único burgués, por encima de todas las tendencias partimos miremos hacia las víctimas del terror capitalista.

Camaradas viva la Solidaridad proletaria.

Viva el Socorro Rojo Internacional.

EL COMITÉ LOCAL

Ciclismo

Tiempo hacía ya que el deporte de la bicicleta se dejaba sentir, pero como flor que la cuido y riega su jardinero, ha florecido y hermosado este deporte del pedal. Su jardinero es la Peña Ciclista Gaditana, la que no cesa, la que no duerme hasta elevarla en las mismas condiciones o mucho más que la elevó aquí Cádiz Veloz Club, orgullo de los gaditanos en aquel tiempo donde se podía decir que no pasaba ningún domingo ni fiesta que desde muy mañana se dejaran sentir en nutrido pelotón por las calles de la población, dando con sus timbres y bocinas la bienvenida al día tan

ansiado para correr y volar por esas carreteras, y disputarse uno, dos o varios premios, premios que se daban al valor, al cariño, al orgullo y alcanzarlos y conservarlos como una de las mejores ofrendas al que el ciclista ansia y venera.

La Peña Ciclista Gaditana con su directiva, tiene el propósito de hacer por el buen nombre de la Sociedad, uno de los mayores programas, quizás nunca conseguido, y dar nuevos espectáculos públicos nuestros en circuito cerrado, para dar a conocer los numerosos y atractivos programas que son desconocidos; pues en la bicicleta son muchos los números que pueden ejecutarse, que por falta de sitio adecuado no se han presentado.

Esta Sociedad solo cuenta para llevar sus programas adelante, con sus numerosos afiliados y espera el apoyo de las distintas Corporaciones, el Comercio, el Excmo. Ayuntamiento y la Excmo. Diputación Provincial, para cuyo efecto en breve se repartirán unas circulares, esperando que contribuyan con sus medios económicos, para poder poner el depósito en nuestra Capital a la altura de otras poblaciones, que no tienen ni haber tenido más que el apoyo de sus paisanos y el comercio, y el cariño y la voluntad, que es lo que hoy tiene esta simpática Sociedad «la Peña Ciclista Gaditana».

TANQUER.

Charlotte Susa, recientemente importada de Alemania por la Metro-Goldwyn-Mayer, estudió el derecho y la cirugía dental; y mientras seguía estos estudios, sintió despertarse su interés por la carrera dramática. A través de estos ejemplos y de muchos otros, es obvio que si las primeras ambiciones de estas estrellas se hubieran realizado, Hollywood habría resultado perdida.

En la sección primera ocupa el banquillo Manuel Fernández Taza, acusado como autor de un delito de hurto, hecho ocurrido en nuestra capital y para el que el ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales interesaba para el procesado la pena de seis meses de arresto con cuya pena se conformó el procesado por lo que el defensor señor Ramos estimó innecesaria la continuación de la vista.

Audiencia Provincial

JUICIOS ORALES.—CONFORMIDAD

Los juicios que para hoy había señalados en la sección primera contra Francisco Castro Jiménez y en la segunda contra Francisco Romero Fernández y Eugenio López Cepero, el fiscal en el acto del juicio retiró la acusación.

SUSPENDIDO

Por estar cumpliendo condena en Gibraltar el procesado, se suspendió el juicio que había señalado en la Sección primera contra Francisco Martín Vega, como autor de un delito de robo, hecho ocurrido en Algeciras.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales:

Santiago.—Abusos deshonestos.—Manuel Menacho, Padilla.

Sres. Fernández de Castro y Lepiani.

Cádiz.—Lesiones.—Miguel Tinoco.—Sres. Velasco y Sierra.

Ayuntamiento

COMISIONES

Rentas y exacciones a las 18 y 30 horas de mañana.

Iniciativas y Fomento a las 12 y 30 horas de mañana.

MATADERO

Ocho vacas con 1.356 kilos 800-gramos.

Un utrero con 212 kilos 200-gramos.

Un eral con 338 kilos 500-gramos.

Una ternera con 81 kilos 500-gramos.

Un nonnato con 5 kilos.

Veintitres cerdos con 1.678 kilos.

Dos cabras con 51 kilos 400-gramos.

Precios en canal para los carniceros:

Vacunas mayores, 7 de [3'35 a 3'85 pesetas kilo.

Ternera, de 3'80 a 4'00 pesetas kilo.

Cerdos, de 2'40 a 2'60 pesetas kilo.

Cabras, de 2'50 a 2'75 pesetas kilo.

ESTABLECIMIENTOS CERON

Cádiz.

Funcion benéfica

NUEVA ACTUACION DEL CUADRO ARTISTICO PRO CULTURA

Próximamente y a beneficio de los empleados de Banca y Bolsa, se celebrará en nuestro primer coliseo un beneficio, estando la parte artística a cargo del Cuadro Artístico Pro Cultura que dirige el Sr. Roquero y que tanto éxito alcanzó en la interpretación de la comedia «Los caballeros».

La obra escogida para este beneficio es la comedia de los hermanos Quintero, «Pepita Reyes».

No dudamos que el festival constituirá un gran éxito, pues así lo merece los elementos de que se trata.

Exportación de aceite de oliva

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del pasado mes de Octubre fué de 3.991.089 kilos de aceite, contra 3.946.745 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual, de Diciembre de 1931 a Octubre de 1932, se han exportado 56.962.005 kilos de aceite, y en igual período de la campaña anterior, se exportaron kilogramos 79.471.127.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Vistaron al señor Gobernador Civil:

Prestedne del Sindicato de Transporte, con comisión de obreros para asuntos de trabajo.

Don Juan Luis Romero Aranda, Arquitecto de la Diputación Provincial. Asuntos del servicio.

Comisión de Cursillistas para Inspectores Municipales de Sanidad.

Don Graciano Folla, Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia.

DONATIVO

Por disposición del señor Gobernador Civil, han sido entregadas al Hospicio Provincial, para distribuir entre los ancianos allí recogidos, las cajetillas de tabaco ocupadas a Teodoro Nieto, que con una ruleta se dedicaba a otro «negocio» distinto de aquel para que había sido autorizado, detención llevada a cabo por el agente de vigilancia don Arsenio Suárez.

Una limosna del Colegio de Procuradores

Hemos recibido diez papeletas-limosnas, que el Ilustre Colegio de Procuradores de Cádiz ofrece a los pobres, con motivo de la festividad de su Patrona, la Concepción Inmaculada, el próximo día 8 del actual.

Agradecemos al Sr. Decano, Presidente la atención de acordarse de este periódico, que repartirá entre verdaderos necesitados de la localidad las limosnas que nos han sido enviadas.

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

El regenerador más activo contra

INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO

Cerca de medio siglo de éxito crecientemente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel

Panificadora «Castro»

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

En Consejo de Ministros continuose el estudio del proyecto de ley sobre Tribunal de Garantías constitucionales... Una comisión interministerial se ocupará exclusivamente de este asunto... Maciá es nombrado Presidente del territorio autónomo de Cataluña... Parece que aún no está terminado el asunto de la Telefónica... Se rumorea que el Gobierno yanqui no se ha mostrado satisfecho con la respuesta del Gobierno español... El movimiento de hoy en Bolsa... La reunión del comité nacional de la U. G. T... La situación política actual.

EN EL ANUNCIADO CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA, CONTINUOSE EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY SOBRE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES... HA SIDO NOMBRADA UNA COMISION INTERMINISTERIAL QUE SE OCUPARA EXCLUSIVAMENTE DE ESTE ASUNTO... LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Madrid.—A las 10 y 20 de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista (Ministerio de la Guerra) para asistir al anunciado Consejo.

El señor de los Rios, hablando con los periodistas, dijo que llevaba varios asuntos de su departamento, de los que no se habían podido ocupar en Consejos anteriores.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los reporteros; llegando el último consejero a las 10 y 45.

A esta hora comenzó la reunión, que terminó minutos después de las 2 y 30 de la tarde. No se facilitó a los periodistas nota oficiosa de lo tratado en el Consejo que acababa de terminar.

Al salir los ministros, el de Marina señor Giral fue interrogado por los informadores a los que contestó que el Consejo se había ocupado exclusivamente del estudio del proyecto de ley sobre constitución del tribunal de garantías constitucionales, cuyo asunto era bastante complejo y de gran extensión.

Preguntado si en el próximo Consejo quedaría terminado, con testó el señor Giral negativamente, añadiendo que había materia para Consejos más.

El ministro de Agricultura Sr. Domingo, a preguntas de los periodistas contestó en análogos términos que su compañero, y agregó que se había avanzado mucho en el estudio de dicho proyecto de ley, pues se ha llegado hasta el art. 50 del mismo.

Igualmente ratificó que los restantes artículos absorberían otros Consejos siguientes, toda vez que quedaba bastante por estudiar.

Cuando los reporteros rodearon al ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Rios, este hizo las siguientes manifestaciones.

En primer lugar dijo, que el Gobierno deseaba acabar cuanto antes el estudio del importante proyecto sobre el tribunal de garantías.

A este efecto—agregó el ministro—en el Consejo de hoy se ha nombrado una comisión interministerial presidida por el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda e Instrucción Pública; que se encargará de estudiar el repetido proyecto de ley, a fin de que esté terminado lo antes posible.

Mañana—terminó diciendo el Sr. de los Rios—nos reuniremos los componentes de esta comisión para continuar el estudio de dicho proyecto de ley comenzando nuestra labor.

LA CEREMONIA DE APERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN. PRELIMINARES DEL ACTO. MACIA ES NOMBRADO PRESIDENTE DEL TERRITORIO AUTONOMO DE CATALUNA. OTRAS NOTICIAS DE LA CAPITAL CATALANA

Barcelona.—A pesar del decreto de Maciá declarando que hoy, con motivo de la apertura del primer parlamento catalán, sería considerado festivo, no se notó esta fiesta gran cosa.

Vacaron las dependencias del Ayuntamiento y de la Diputación, pero las demás oficinas particulares se trabajó normalmente como otro día cualquiera.

En algunos balcones, muy pocos desde luego, lucieron colgaduras, y los ómnibus y tranvías aparecían engalanados con banderas catalanas y de la República.

En el Palacio de la Ciudadela (Parlamento) notábase ani-

mación desde las primeras horas de la mañana, en que comenzaron los preparativos para el acto de la apertura del Parlamento.

Los encargados del reparto de invitaciones, lo hacían de forma defectuosa, pues se dió el caso, que en las primeras horas de la tarde, aun no habían sido cursadas las de la Prensa.

A las 3 y 30 de la tarde organizó la comitiva en el Palacio de la Generalidad.

Acto seguido emprendió su marcha hacia la Ciudadela.

En este lugar rindió honores una compañía de Infantería con bandera, escuadras y bandas de cornetas y tambores y música.

Una batería de Artillería en Monjuich, hizo las salvas de ordenanza.

En la sesión que se celebra en las primeras horas de la tarde, será nombrado el Sr. Maciá presidente del territorio autónomo de Cataluña.

Cumpliendo órdenes de la Superioridad ha sido detenido el Comité de huelga de los ferroviarios por creer que fueron los inductores al asalto del establecimiento de comestibles situado en las proximidades de la estación de M Z A y cuyo hecho ocurrió ayer tarde.

En la barriada de Hospital estalló una bomba en una ebahisteria.

El artefacto causó destrozos de consideración.

La policía busca a los autores de este atentado de carácter social.

El Juzgado que entiende en asunto de los «rabassaires», tiene terminados 130 sumarios de otros tantos delitos.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA SENOR ARAGONES, HABLA DEL CRECIDO NUMERO DE ROBOS PERPETRADO EN ESTOS DIAS

Madrid.—El Sr. Aragonés jefe superior de Policía estuvo hablando esta mañana con los periodistas acerca del crecido número de robos hechos en estos últimos días por amigos de lo ajeno.

Dijo que para evitar la repetición de tales delitos se obligaría a los porteros a que no abandonasen sus ocupaciones los mismos para auxiliar a la Policía en sus trabajos.

Agregó también que se procurará los habitantes no abandonen sus casas.

Finalmente dijo el Sr. Aragonés que adoptará otras energicas medidas para evitar tan escandalosos robos.

PARECE QUE AUN NO ESTA TERMINADO DEL TODO, EL ASUNTO DE LA TELEFONICA, SE RUMOREA QUE EL GOBIERNO YANQUI NO SE HA MOSTRADO SATISFECHO CON LA RESPUESTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL Y QUE EXIGIRA LA MAXIMA CONSIDERACION PARA SUS SUBDITOS

Madrid.—En los centros políticos se habla insistentemente de la cuestión telefónica, asegurándose que no está terminada definitivamente, pues ofrece por ahora un matiz bastante delicado, encontrándose en el período más álgido.

Agregan tales comentaristas que al gobierno yanqui no le ha satisfecho la respuesta dada por el gobierno español, del que exigirá el mantenimiento de sus puntos de vista, así como también que se tengan las máximas consideraciones para con los subditos norteamericanos acaudados en España.

Además exigirá el cumplimiento estricto del contrato de la Telefónica con el Gobierno de la Dictadura que no consentirá se modifique por una de las partes.

Se afirmaba también esta tarde que el representante del Gobierno de los E. E. U. U. ha recibido del Ministerio Negocios Extranjeros de su nación, la pauta a seguir conforme con la línea de conducta que se le ha trazado en este asunto interesante.

Aunque desde luego ninguna

de estas noticias tienen carácter oficial, en los centros donde se hablaba de ellas se aseguraba su veracidad.

EL MOVIMIENTO DE HOY EN BOLSA. LA COTIZACION DE LA MONEDA EXTRANJERA

Madrid.—Hoy Han continuado en la Bolsa los distintos valores y cambios igual que en el día de ayer.

A última hora la libra cerró a 39'21; el dollar, a 12'27 y el franco francés, a 47'89.

LA SESION DEL COMITE NACIONAL DE LA U. G. T. SE ACUERDA POR MAYORIA NO PROVEER EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL. LA SITUACION POLITICA ACTUAL OTRAS ASUNTOS TRATADOS EN ESTA REUNION. LA DE ESTA NOCHE

Madrid.—En la Casa del Pueblo continuó esta mañana a las diez la reunión del Comité de la U. G. T.

La reunión duró hasta las dos de la tarde.

Fue acuerdo unánime no proveer el cargo de Secretario general, teniendo en cuenta los servicios prestados por el señor Largo Caballero y también su estado de salud, así como igualmente el no haberle sido aceptada la dimisión en el último Congreso celebrado.

Fue nombrado Tesorero el compañero Nuñez Torres.

Las tres Vocafías vacantes, acordóse ocuparlás por elección entre los miembros del partido en Madrid.

La secretaria general será cubierta cuando se celebren elecciones reglamentarias. Interinamente será desempeñada por el compañero Trifón Gómez.

Se trató también de otros asuntos de interés e igualmente hubo una ligera impresión sobre la situación política actual teniendo en cuenta los rumores vagos y difusos sobre posibles intentos de agresión contra la República.

El Comité nacional de la Unión General de Trabajadores acordó prestar plena adhesión al régimen.

ALUNIZYV COM OTHUS

MANTEQUILLA P F ESBENSEN preferida, como siempre, por su inmejorable calidad y pureza garantizadas SENSIBLE BAJA DE PRECIOS

Comandancia Militar de la Plaza

OBITO

A la edad de 79 años ha dejado de existir el que en vida fué estimado convecino nuestro don Valentín Dorao y Peña, padre del Ingeniero de Obras Públicas, don Julián Dorao y Díaz Montero, próximo pariente del Teniente Coronel de Carabineros de esta Comandancia, don Ignacio Orduña del Campo.

A éste, a los hijos del finado, y a sus hermanos don Joaquín, don Alberto y don Victor, enviamos el testimonio de nuestro más sincero pesar, por la desgracia que les affige.

E. P. D.

ANUNCIENSE EN ESTE PERIODICO ESTABLECIMIENTOS CERON.

ANUNCIENSE EN ESTE PERIODICO ESTABLECIMIENTOS CERON.

men, declarando de una manera taxativa que si éste es tocado par quienquiera que fuese, la U. G. T. movilizaría todas sus fuerzas para frustrar cualquier tentativa que se pretendia.

Por último scupóse la reunión de los detalles de régimen interior y de otros asuntos que serán tratados en la reunión de esta noche a las diez en que terminará sus deliberaciones.

MÁS DETALLES DE LA APERTURA DEL PRIMER PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—A las cuatro de la tarde, conforme al ceremonial de costumbre, se ha verificado la apertura del primer Parlamento catalán.

Pronunciáronse los discursos de rigor.

A continuación fué elegido presidente el Sr. Maciá.

Este abandonó el palacio del Parlamento con los mismos honores que a su llegada.

LA SITUACION EN OVIEDO

Oviedo.—En San Martín del Rey la guardia civil ha recogido ocho cartuchos de dinamita preparados para volar las líneas eléctricas.

El gobernador recibió a una Comisión de Langreo que fué a darle cuenta de las conclusiones acordadas en la asamblea celebrada.

Los obreros solicitan que sean retiradas de las fábricas la fuerza pública y acordaron conceder al Gobierno un plazo de 48 horas para rsolver el conflicto.

Los mineros de Calatosa se han declarado en huelga por solidaridad con las demás cuencas.

CONFERENCIA SOBRE EL ARTE EN EL TEATRO

Madrid.—El director artístico del Teatro Español, Sr. Rivas dió ayer una conferencia sobre el arte en el teatro.

Asistieron numerosos artistas y escritores.

El Sr. Rivas analizó la obra de los valores artísticos nacionales y extranjeros.

UNA COMISION DE FUNCIONARIOS VISITAN A AZANA

Madrid.—Una comisión de la Asociación General de Funcionarios visitó al jefe del Gobierno para interesarse por la confección del proyecto de Estatuto de Funcionarios.

El señor Azaña les manifestó que dicho Estatuto será traído a las Cortes hacia el mes de Febrero y que las reformas que interesaban en los servicios dependían de las disponibilidades de la Hacienda.

ACTO DE PROPAGANDA RADICAL

Valdepeñas.—Ayer se celebró un acto de propaganda radical. Asistió numeroso público y hablaron los señores Morayta, Orozco y Basilio Alvarez.

Este hizo un estudio de la política española a través de la historia.

Aludió a la actuación de Azaña y dijo que éste es un espíritu frío carente de sentimentalidad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

CUCHILLAS DE AFEITAR GRATIAS

Madrid.—Por una Orden de Hacienda se ha dispuesto con carácter general que en los estuches de papel de fumar se puedan incluir una cuchilla de acero de fabricación nacional para afeitarse.

HACIA LA DEROGACION DE LA LEL SECA

Washington.—A propuesta de los diputados demócratas se ha pedido la suspensión de ley seca.

Como en la votación no se llegó a obtener las dos terceras partes, no se podrá someter la ley a la firma del presidente, pero el éxito de los «húmedos» esta descartado.

INSPECTOR GENERAL DE CARABINEROS

Madrid.—Ha sido nombrado inspector general de Carabineros el general de brigada don Santiago Garrote Canelo.

EL ESTAMPILADO DE LOS BILLETES

Madrid.—A fines del corriente mes expira el plazo para el estampillado de los billetes.

El Gobernador del Banco de España ha dicho que supone que quedan por estampillar muy pocos, pero los que no lo hagan podrán seguir circulando.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—En la Casa del Pueblo dió ayer una conferencia el Director General de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, que disertó sobre el tema «El laicismo, la Escuela y la República».

UNA COMISION DE FUNCIONARIOS VISITAN A AZANA

Madrid.—Una comisión de la Asociación General de Funcionarios visitó al jefe del Gobierno para interesarse por la confección del proyecto de Estatuto de Funcionarios.

El señor Azaña les manifestó que dicho Estatuto será traído a las Cortes hacia el mes de Febrero y que las reformas que interesaban en los servicios dependían de las disponibilidades de la Hacienda.

ACTO DE PROPAGANDA RADICAL

Valdepeñas.—Ayer se celebró un acto de propaganda radical. Asistió numeroso público y hablaron los señores Morayta, Orozco y Basilio Alvarez.

Este hizo un estudio de la política española a través de la historia.

Aludió a la actuación de Azaña y dijo que éste es un espíritu frío carente de sentimentalidad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

HA DIMITIDO ANGUERA DE SOJO?

Barcelona.—Se asegura que ha dimitido el presidente de la Audiencia señor Anguera de Sojo.

TOROS N MEXICO

México.—Con un gran lleno se ha celebrado la corrida en que se presentaba el revolucionador del torero Laserna.

El ganado de La Laguna salió dócil y bravo dando lugar a que Gagancho y Balderas pudieran lucirse conquistando aplausos.

Victoriano de Laserna cuyo debut había despertado gran expectación estuvo, según comunica el cable, colocadísimo, realizó dos faenas de muleta inmensas que fueron jadedadas por el público. Cortó las orejas de sus enemigos y al final fué llevado en hombros hasta el hotel.

MUERTO POR EL TREN

Barcelona.—En la estación de Sians, un tren arrolló a Francisco Graeia, ocasionándole tan graves heridas que falleció horas después.

LA DECLARACION DE LA HUELGA FERROVIARIA HA PRODUCIDO EN EL GOBIERNO SENSACION DE INQUIETUD. SE DICE QUE SEGURAMENTE SERAN ADOPTADAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS COMO LAS DE BRIAND EN FRANCIA Y DE CAÑALEJAS EN ESPAÑA

Madrid.—El acuerdo adoptado por las Asociaciones obreras de industrias ferroviarias de declarar la huelga en el plazo de veinte días, ha causado en el Gobierno gran sensación e inquietud insospesada.

Como se sabe, esta decisión de los ferroviarios obedece a no haber sido resuelta aún las peticiones que tenían formuladas en el año 1930.

Con la declaración de la huelga planteada a los elementos socialistas que colaboran en el poder una situación hartó difícil pues como es lógico suponer tendrá que adoptar medidas de carácter extraordinario, como las implantadas por Briand en Francia y posteriormente por Cañalejas en España en pasada época, ya que como se sabe el paro alcanzará a importantes servicios públicos.

MITIN DE ACCION REPUBLICANA

Salamanca.—Se celebró un mitin de Acción Republicana, haciendo uso de la palabra el subsecretario de Marina, don Gabriel Franco y otros.

El señor Fradco glosó la frase de Azaña de que había que tirar la mesa.

Dijo que desde el 10 de agosto no se han rotó más que dos platos que han movido mucho ruido y que hace falta tirar la mesa, el mantel y romper todos los platos.

Afirmó que Acción Republicana no se asusta de los avances extremistas pero cree que éstos deben calmar sus impacencias, porque podríamos caer en un facismo.

VIAJE DE AMPLIACION DE ESTUDIOS

San Sebastián.—En el expreso de Hendaya han pasado con dirección a Francia 40 alumnos del último curso de Medicina que marchan en viaje de ampliación de estudios.

Pertenece a la F. U. E. y se proponen recorrer diversas poblaciones francesas.

Van subvencionados por el Presidente de la República, el ministerio de Instrucción y otras entidades.

UNA DENUNCIA POR ROBO QUE NO APARECE MUY CLARA

Madrid.—Zacarias Goyenechea, conductor de la Compañía internacional de coches-camas, ha presentado una denuncia en la Comisaría del Distrito del Centro, donde manifestó, que anoche, acompañado de su hermano estuvo recorriendo varios colmados, y al llegar al establecimiento en la calle del Pez, encontró a tres parroquianos que propusieron un paseo a la Cuesta de las Perdices.

Alquilaron un taxi que orientó su marcha hacia dicho lugar, pero en plena carretera de la Coruña los desconocidos, arrebataron a Zacarias un reloj de oro valorado en 400 pesetas un billete de Banco y el restante dinero que llevaba en los bolsillos.

Posteriormente la Policía ha detenido a un sujeto que según parece es uno de los ocupantes del automóvil en que fué desvalijado el denunciante.

El detenido, sometido a interrogatorio, dijo que él no sabía nada de nada y que ignoraba las circunstancias en que fué atraído Zacarias.

Este suceso no está muy claro y según parece no ha sido atraco sino una simple reyerta, en la que el denunciante perdió los objetos que llevaba.

La Policía aclarará la veracidad de la denuncia.

NOTICIAS DE SEVILLA. TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA. SOLUCION DE LOS CONFLICTOS SOCIALES. OTRAS NOTAS.

Sevilla.—El Gobernador civil señor García Labella, recibió a los periodistas a las dos de la tarde, diciéndoles que no tenía noticias de interés que comunicales.

Agregó que los metalúrgicos habían reanudado el trabajo y que de Carmona, donde había quedado solucionado el conflicto, se estudiaba una fórmula o nuevo contrato de trabajo.

Dijo también el Gobernador, que le había visitado el diputado por Cádiz señor Muñoz Martínez.

También una Comisión de la U. G. T., que solicitaba la libertad de los detenidos en Carmona con motivo de la huelga.

Otra comisión de obreros habló al señor Labella del traslado de una fábrica de corcho que desde Sevilla marcha a la provincia de Cádiz, y cuyo traslado perjudicaría grandemente a la clase trabajadora sevillana.

De los pueblos de la provincia no había nada saliente, terminó diciendo el Gobernador Civil.

INCIDENTES DE CARACTER POLITICO EN UN PUEBLO DE TOLEDO. UN CONCEJAL APUNTA A UN SUJETO DEL BANDO CONTRARIO

Toledo.—Comunican del pueblo de Layo que a consecuencia de rivalidades políticas suscitóse una reyerta entre dos bandos contrarios, formándose una manifestación, cuyos componentes defendían a los contendientes.

Hubo reparto de palos, bofetadas y puñaladas.

El concejal Aniceto Brisos informó una gravísima, a un rival político.

El señor Brisos ha negado que él agrediese a nadie, pero el herido afirma que sí, añadiendo que Aniceto fué el promotor del suceso.

El citado concejal ha sido trasladado a la cárcel provincial de Toledo.

En el pueblo aludido los ánimos se encuentran excitadísimo, habiendo llegado fuerzas de la guardia civil para mantener el orden.

DE LA AGRESION AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CABEZAS RUBIAS

Huelva.—Se conocen nuevos detalles de la agresión de que ha sido objeto el secretario del Ayuntamiento de Cabezas Rubias, don Antonio Naranjo.

El hecho fué motivado por rivalidades políticas y como se sabe se cometió cuando se celebraba cabildo.

Entrando en la Sala Capitular el hermano del alcalde, Jose Garcia Martínez, con una escopeta harrió de dos disparos al señor Naranjo.

Este ha dicho que no pudo esquivar la agresión, pero que puso el brazo para desviar la puntería.

El alcalde, al darse cuenta que era su hermano el agresor, comenzó a pedir socorro a grandes voces, y después para desviar la acción de la justicia, trató de echar la culpa a un pobre hombre que se encontraba en el corredor y que había ido a solicitar un socorro.

El agresor, que se encontraba separado de su cargo de juez municipal, ha huido del pueblo por razones de índole delicada.

DRAMATICA DETENCION EN LA FRONTERA SOVIETICA

Varsovia.—Comunican de Vilna, que los guardias de la frontera polaca han asistido a un drama desahollado en la frontera soviética. En la mañana del 22, un avión soviético se dirigió hacia Polonia huyendo de los disparos que los guardias rojos le disparaban. Desgraciadamente, el avión cayó en el límite de la frontera soviética, así como los aviadores que, milagrosamente, se salvaron en paracaídas. Estos opusieron una viva resistencia a la detención, sin lograr la huida.

Se trata de dos alumnos de la escuela de aviación de Hinsk, que intentaban huir al extranjero.

LOS SOVIETS EN LA CHINA

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.-Teléfono número 1034

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CADIZ-CANARIAS.

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves, 1 de diciembre de 1932, el vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes, 5 de diciembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves, 8 de diciembre de 1932, el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes, 12 de diciembre de 1932, la moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves, 15 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes, 19 de diciembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves, 22 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes, 26 de diciembre de 1932, la moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves, 29 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA (Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes, 5 de diciembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes, 12 de diciembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes, 19 de diciembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes, 26 de diciembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 6 de Diciembre de 1932
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá el 3 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá el 17 de diciembre de 1932, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá el 21 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para la Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz, el 10 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.
Saldrá de Cádiz, el 24 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz el 20 de Diciembre de 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 febrero 1933.
Llegará de Fernando Poo el vapor LEGAZPI, el Diciembre de y el vapor PLUS ULTRA el 2 de enero de 1933, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.



SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalás para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

REMINGTON

La máquina de escribir universal

Exposición y venta

Duque de Tetuán, 32

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.
Escalando en Nueva York al regreso.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22,

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comedidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

FABRICA DE PAN de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa -- es de superior calidad -- Teléfono, 1554

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José B. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 8.



Sellos de caucho para Escuelas: encargarlos en Establecimiento Ceron, Columela 23.—Cádiz

Bazar LA CONCEPCION

El día 8 gran exposición

- Juguetes -

Cervantes, núm. 18 D. y Alcalá Zamora

Teléfono, 1818 --- CADIZ

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, y Moreno de Mora, 4
Precio: 75 céntimos

Lea Vd. EL NOTICIERO GADITANO